



## FACULTAD DE ARTES

### Guía de inscripción MAESTRÍA EN HISTORIA DEL ARTE Novena cohorte

**Términos de la convocatoria:  
Resolución del Comité Central de Posgrado No. 1974  
del 27 de marzo de 2020**

I-1050-  
0001

Versión  
09

## 1. INTRODUCCIÓN

La Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia informa que están abiertas las inscripciones del siguiente programa:

Programa	Número de Cohorte	Cupos	Duración/ Horario	Inversión / Semestre	Registro SNIES
Maestría en Historia del Arte	9	Mínimo 13 Máximo 20	Duración: 4 semestres académicos (2 años).  Horario: Cuatro días una vez al mes, a partir del primer jueves del mes: jueves, viernes y sábado 8 am – 12 m y 2 pm – 6 pm, y domingo 8 am – 12 m.	8 smmlv	11408 del 14 de abril de 2014

El programa de Maestría en Historia del Arte está dirigido a profesionales con título universitario, preferiblemente en áreas artísticas o humanísticas, y con conocimientos básicos en el campo de la historia y de la teoría de las artes plásticas y visuales.

## 2. GUÍA PARA EL PAGO Y LA INSCRIPCIÓN A PROGRAMAS DE POSGRADO

### Oferta de programas de posgrado

Antes de realizar el pago de los derechos de inscripción debe consultar los posgrados en oferta para ese semestre; para ello ingrese a [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co) >> Estudiar en la UdeA >> Quiero estudiar en la Ude A, Posgrados >> Oferta 2020/2.

Al ingresar, encontrará los posgrados en inscripciones y podrá dar clic en cada uno de ellos para consultar la información general, plan de estudios, costo del semestre, etc. Encontrará además el calendario de inscripción y un acceso directo al proceso de inscripción en la opción “Quiero inscribirme”.

### **Registro de información para el pago**

- Ingrese al Portal de la Universidad de Antioquia ([www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)); seleccione en el menú la opción “Estudiar en la UdeA” y luego seleccione la opción “Posgrados”. O ingrese directamente a <http://www.udea.edu.co/posgrados> y luego la opción “Inscripciones”.
- En la opción “1 Pago” ingrese correctamente los datos solicitados en el formulario para descargar el formato de pago de la inscripción.
- Luego de dar clic en la pestaña “1 Pago”, se muestra un formulario donde debe registrar sus datos personales para que el sistema genere una factura y pueda pagar el valor de la inscripción. Presione el botón “guardar” y quedará registrado en el servicio para que pueda continuar con el pago en dicho momento o en otra fecha antes del cierre de inscripciones del semestre.
- En el aparte “Información del servicio” se abre el listado de posibilidades; debe seleccionar el correspondiente al posgrado elegido.

### **Pago de inscripción**

En el formulario pago de inscripción, se indicó en que servicio, y quedó registrado en el sistema; se presentan dos opciones de pago: pago en línea o pago en una entidad bancaria.

**Si paga con el formato de consignación** en una entidad bancaria debe esperar 2 días hábiles para que el sistema active la inscripción y pueda continuar.

#### **Pago en línea:**

- a) Seleccione el ícono Pagos Electrónicos en Línea.
- b) En la Página de Pagos encuentra sus datos personales y el valor asociado al servicio en que está preinscrito; allí presione el botón “Iniciar el pago”.
- c) Seleccione “la franquicia” (medio de pago) y la entidad financiera.
- d) Ingrese los datos que su entidad financiera le exige para la realización de pago (recuerde ingresar la información del usuario de la cuenta que realizará el pago electrónico).
- e) Conserve su comprobante de pago.

**Pago por consignación:** Imprima el formato de consignación en pdf y diríjase a una de las entidades financieras definidas en el formato para realizar el pago. Este pago será reportado a la Universidad en los siguientes dos (2) días hábiles. Después de este período se habilitará en el sistema el formulario para continuar y dejar en firme la inscripción al programa.

### **Inscripción en los Posgrados de la Universidad**

Después de realizar el pago de la inscripción y de que éste se vea reflejado en los sistemas de información de la Universidad, debe ingresar de nuevo a la página para realizar el registro de información e inscribirse al programa:

- a) Ingrese al Portal de la Universidad de Antioquia ([www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co))
- b) Seleccione en el menú la opción: “Estudiar en la UdeA”, seleccione la opción “Posgrados” y finalmente “Inscripciones”.
- c) Digite su documento de identidad.
- d) Presione el botón “consultar”; le aparecerá el estado del pago; si ya se ve reflejado en el sistema oprima el botón continuar inscripción.  
En la nueva ventana se presentan sus datos personales registrados inicialmente; allí tiene la opción de seleccionar el programa que está en la oferta del próximo semestre. Presione el botón “ingresar”.
- e) A continuación seleccione el programa al cual se va a inscribir.  
Tendrá acceso a su formulario de inscripción para que ingrese la información solicitada y la guarde dando clic en el botón “enviar”.
- f) Debe llenar los datos del formulario y adjuntar la documentación según los requisitos del programa, definidos en la resolución de apertura de la convocatoria. Verá también el calendario de la convocatoria para que siga su proceso y esté al tanto de las fechas y eventos de la admisión.
- g) Al finalizar, debe darle enviar al formulario.  
La pantalla le mostrará que la inscripción fue realizada. Tenga en cuenta que debe tener los elementos emergentes habilitados en su navegador para que el formulario se envíe con éxito.  
Automáticamente la aplicación le enviará un mensaje al correo electrónico que registró en el formulario. El mensaje contiene el calendario del proceso, el enlace a los términos de convocatoria y la credencial o constancia de inscripción para que pueda continuar con el proceso de admisión.
- h) Para finalizar correctamente su inscripción: anexe en formato pdf, el documento de identidad, el acta o diploma de grado correspondiente y el certificado de votación obtenido como sufragante de las últimas elecciones, si lo tuviere. Además, si el programa de su elección requiere los documentos en formato digital debe anexarlos también. Es importante resaltar que es de obligatorio cumplimiento adjuntar los documentos descritos en la resolución de apertura de la convocatoria; si no están legibles no se tendrán en cuenta en el proceso de admisión.

### 3. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

La **Maestría en Historia del Arte** es un programa ofrecido a profesionales con título de pregrado, preferiblemente en áreas artísticas, sociales o humanísticas, que se dedica a la preparación de investigadores en el terreno de la historia de las artes plásticas y visuales y de sus manifestaciones actuales, dentro de una perspectiva universal, con énfasis en el arte contemporáneo, en Colombia y América Latina. El programa tiene una duración de cuatro semestres y enfrenta la creación de un marco teórico e histórico que permita la contextualización de los procesos investigativos, dentro de una perspectiva relacional y crítica. El programa tiene una duración de cuatro semestres y se concluye con un trabajo de investigación. Al término de este proceso el estudiante estará capacitado para desarrollar una investigación en el campo de la historia de las artes plásticas y visuales, con rigor conceptual y metodológico, y para participar de manera fructífera en grupo de investigación en el área o en proyectos interdisciplinarios.

#### 4. OBJETIVO

La **Maestría en Historia del Arte** tiene por objetivo preparar investigadores en el campo de la historia de las artes plásticas y visuales, con especial énfasis en el arte contemporáneo, colombiano y latinoamericano, a partir de una concepción que integra dimensiones históricas y teóricas.

#### 5. PERFIL OCUPACIONAL DEL EGRESADO

El egresado del programa de **Maestría en Historia del Arte** estará capacitado para realizar investigaciones en el campo de la Historia de las Artes Plásticas y Visuales dentro de una perspectiva universal y con énfasis en el arte contemporáneo, latinoamericano y colombiano. Estará igualmente capacitado para desempeñarse en los campos de la crítica artística y de la docencia de estas disciplinas, de manera especial en el nivel de la educación superior. La **Maestría en Historia del Arte** habilita al profesional para liderar académicamente proyectos culturales, editoriales y museográficos especializados en las áreas de la historiografía del arte, la crítica y la estética.

#### 6. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

1. Realizar el pago de derechos de inscripción, y la inscripción misma a través del medio definido por la Universidad, atendiendo el instructivo publicado para tal fin en el portal universitario.
2. Presentar fotocopia del documento de identidad. Para residentes en Colombia solo se aceptan como documentos válidos la cédula de ciudadanía colombiana o la cédula de extranjería. Para aspirantes extranjeros se aceptará como documento de identidad el pasaporte, pero en caso de ser admitidos, deberán tramitar y luego presentar ante la Universidad su visa de estudiante. Consultar el enlace de la cancillería para precisar el tipo de visa de acuerdo al país de origen y las actividades a realizar:  
[http://www.cancilleria.gov.co/tramites\\_servicios/visas/clases](http://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/visas/clases)
3. Acreditar título universitario en una disciplina académica, preferiblemente en un área artística o humanística, de instituciones avaladas por el Ministerio de Educación Nacional u homologado por éste, en programas con una duración igual o superior a cuatro años académicos. Para títulos obtenidos en el extranjero, se deberá acreditar la respectiva convalidación del mismo o el título debidamente apostillado por autoridad competente en el país de origen (Consulado, Cancillería). Para títulos obtenidos en países no pertenecientes al convenio de La Haya se debe adelantar la cadena de legalización ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.
4. Presentar la hoja de vida en la cual se especifiquen estudios, cursos y seminarios de capacitación, producción intelectual o artística, publicaciones y experiencia docente y profesional, en el área o en áreas afines al posgrado, acompañada con los originales o fotocopias de diplomas, de certificados y de publicaciones que la respalden.
5. En caso de haber sufragado en las últimas elecciones, el aspirante debe presentar, el certificado electoral para dirimir los empates que se presenten.

## 7. REQUISITOS DE ADMISION

Los requisitos de admisión establecidos en la Resolución del Comité Central de Posgrado No. 1974 del 27 de marzo de 2020, son los siguientes:

1. Examen escrito de conocimientos en Historia del Arte: valor 60 por ciento, distribuido de la siguiente manera:
  - a. Conocimientos en Historia del Arte: valor 50 por ciento.
  - b. Uso correcto de la lengua castellana: valor 10 por ciento.
2. Análisis de la hoja de vida: valor 40 por ciento, distribuido de la siguiente manera:
  - a. Títulos académicos: valor 20 por ciento.
  - b. Cursos de capacitación en temáticas afines al posgrado: valor 10 por ciento.
  - c. Producción intelectual o artística en temáticas afines al posgrado: valor 5 por ciento.
  - d. Experiencia docente y profesional afín al área del posgrado: valor 5 por ciento.
3. Se admitirán los estudiantes que tengan un puntaje mínimo de 60 por ciento, asignando los cupos en orden descendente a partir de los aspirantes que tengan mayor puntaje, hasta llenar el cupo. Quienes pese a obtener el puntaje mínimo establecido no alcancen cupo, quedarán en lista de elegibles.

**Parágrafo.** En caso de empate, la selección se basará en el derecho de preferencia que beneficia a quien presente su certificado electoral correspondiente a las elecciones inmediatamente anteriores, conforme lo dispone la ley 403 de 1997, por la cual se establecen estímulos para los sufragantes. En caso de persistir el empate, el criterio que definirá quién ingresa será el mayor porcentaje obtenido en el examen de conocimientos específicos en Historia del Arte.

4. El cupo máximo es de 20 estudiantes y el mínimo de 13. El cupo mínimo no incluye estudiantes con exención.

El otorgamiento de exenciones que se puedan conceder a quienes cumplan los requisitos establecidos por el Acuerdo Superior 438 de 2016 se realizará siempre y cuando se cumpla con el mínimo exigido con pago de matrícula plena.

**Nota: Requisito de segunda lengua.** El Consejo de Facultad, en armonía con lo dispuesto en el Acuerdo Académico 493 del 3 de diciembre de 2015, determinó que el cumplimiento del requisito de segunda lengua deberá acreditarse como *requisito de grado* (Acuerdo de Facultad 008 del 21 de diciembre de 2016). Para el nivel de maestría debe certificarse la competencia lectora Ba del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en alguno de los siguientes idiomas: inglés, francés, italiano, portugués o alemán. Los aspirantes extranjeros, para quienes el español no sea su lengua materna, deben certificar esta como su segunda lengua, conforme a lo dispuesto en el citado Acuerdo Académico.

## 8. EXAMEN DE CONOCIMIENTOS EN HISTORIA DEL ARTE

El examen escrito de conocimientos en Historia del Arte se rige por los siguientes criterios:

1. El examen está compuesto de dos partes:
  - a. La primera parte, en forma de test, evalúa conocimientos de carácter historiográfico (hasta 20 puntos).
  - b. La segunda parte, en forma de ensayo, evalúa la capacidad de análisis y crítica (hasta 30 puntos) y el uso correcto de la lengua española (hasta 10 puntos). Para la realización de este examen en forma de ensayo, los candidatos deben investigar acerca de los cinco temas que se indican a continuación:
    - 1) Superación de la pintura y de la escultura en el arte del siglo XX;
    - 2) La búsqueda de la figuración en el arte griego;
    - 3) La conquista de la naturaleza y de la historia en el arte renacentista;
    - 4) Conceptos de Moderno, Contemporáneo y postmoderno;
    - 5) Marta Traba y el desarrollo del arte moderno en Colombia.

En el momento del examen el Coordinador del Posgrado indicará dos de estos temas que los candidatos deben desarrollar; cada uno de estos ensayos deberá tener una extensión mínima de dos páginas.

2. Como guía para la preparación del examen se recomienda el estudio de los siguientes textos:
  - a. BARILLI, Renato, *El Arte Contemporáneo. De Cézanne a las últimas tendencias*, Santafé de Bogotá, Editorial Norma, 1998.
  - b. DEBRAY, Régis, *Vida y muerte de la imagen. Historia de la mirada en Occidente*, Barcelona, Paidós, 1994.
  - c. FERNÁNDEZ URIBE, Carlos Arturo, *Arte en Colombia 1981 – 2006*, Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2007.
  - d. GOMBRICH, E.H., *Historia del Arte*, Londres, Phaidon Press, 2008 (Aunque existen numerosas ediciones en esta y en otras editoriales, se recomienda esta versión, de fácil encuentro en el mercado, por el material visual, que debe ser conocido por el aspirante y que es tenido en cuenta en el test de conocimientos historiográficos).
  - e. HAUSER, Arnold, *Historia Social de la Literatura y el Arte*, Madrid, Editorial Guadarrama (existen varias ediciones y reimpressiones en esta y en otras editoriales).

Si tiene dificultad para encontrar estos libros, puede buscar apoyo en la coordinación de la Maestría.

## 9. CALENDARIO

Evento	Semestre 2020-2	Observaciones
Pago de derechos de inscripción	En una entidad bancaria y pago en línea, hasta el 03 de junio	Cuando el aspirante paga en línea, el pago se ve reflejado de inmediato y puede ingresar a inscribirse. Cuando paga por consignación en el banco, se ve reflejado en 48 horas.
Inscripción vía web	Hasta el 5 de junio de 2020	Luego de realizado el pago, el aspirante debe ingresar de nuevo a la página y realizar el registro de la información e inscribirse en el programa de su interés. Aquí debe anexar toda la documentación requerida por la unidad académica, además copia del documento de identidad y acta de grado.
Proceso de selección (Examen de admisión)	Martes 9 de Junio de 2020	Horario: 8:00 am a 12:00 m. Se estará informando oportunamente el lugar o medio virtual donde se realizará el evento académico.
Entrega de resultados al Departamento de Admisiones y Registro	Martes 23 de junio de 2020	
Resolución de admitidos por parte del Departamento de Admisiones y Registro	Viernes 3 de julio de 2020	
Matrículas	23 y 24 de julio de 2020	
Ajustes de matrícula	Del 3 al 14 de agosto de 2020	
Iniciación de actividades académicas	Lunes 3 de agosto de 2020	

## 10. GRUPO DE INVESTIGACIÓN QUE SUSTENTA EL PROGRAMA – ÁREAS O LÍNEAS DE FORMACIÓN

Grupo de Investigación	Líneas de Investigación
Grupo de investigación en Teoría, Práctica e Historia del Arte en Colombia  (Grupo A, medición Colciencias 833 de 2018)	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Estética y teorías del arte</li><li>2. Historia del Arte Contemporáneo</li><li>3. Historia del Arte en Colombia y América Latina.</li><li>4. Temas y problemas de la crítica de arte</li><li>5. Temas y problemas de la Historia del Arte</li></ol>

Puede consultar la trayectoria de este grupo en la página de Colciencias

<http://thirina.colciencias.gov.co:8081/scienti/>

## 11. INFORMES:

Universidad de Antioquia  
Facultad de Artes – Oficina de Posgrados.  
Teléfonos 2195891  
Correo electrónico: [posgradosartes@udea.edu.co](mailto:posgradosartes@udea.edu.co)

Página Web:

<http://www.udea.edu.co>

<http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/portal/A.InformacionInstitucional/H.UnidadesAcademicas/A.Facultades/Artes>

**Medellín, Colombia, mayo 2020**